

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 106**

En Alhué, a once días de Mayo del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Seis, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:09 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL.</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

*TABLA:*

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 105 Entregada

02.- PRESENTACION CONVENIO FONDO APOYO A LA EDUCACION PUBLICA, FAEP 2015.

03.- PRESENTACION PROTOCOLO DE AUTOCUIDADO (DIDEO)

04.- VARIOS

**PUNTO N°1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos el acta 105 entregada. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** No la apruebo porque no aparecen mis intervenciones cuando se trató el tema de Codelco.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aprobada entonces el acta N°105, con la objeción de don Danilo. Qué sucedió.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Lo vamos a revisar.

## **PUNTO N°2: PRESENTACION CONVENIO FONDO APOYO A LA EDUCACION PUBLICA, FAEP 2015.**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto N°2, que es la presentación del Convenio Fondo Apoyo a la Educación Pública, FAEP 2015. Este proyecto está aprobado por la gente de la Provincial pero tiene que ser presentado al Concejo y aprobado por el Concejo. Son doscientos y algo millones. El año pasado fueron como ciento setenta. Lo bueno de todo esto es que ya está financiado todo el tema de transporte porque el Ministerio de Transporte todavía no soluciona.

**Sra. Cofré (Concejala):** Las licitaciones internas del transporte escolar, cuándo se harán.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahora debieran estar. La licitación de transporte señorita María Eugenia, están decretadas ya.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No podría decirle porque yo no estuve jueves y viernes, no sé si habrá llegado a la Secretaría.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya señora Gloria, tome asiento.

**Sra. Gloria Cerda (Jefa Educación (S)):**  Entre el Ministerio de Educación y las distintas Municipalidades va a haber un Fondo que se llama “Fondo de Apoyo a la Educación Pública”, denominado FAEP 2015. A nuestra Municipalidad nos podría llegar un fondo de \$243.961.891.-

pero para eso yo necesito un certificado de acuerdo de Concejo que apruebe este Convenio entre el Municipio y el Mineduc.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tiene por ahí en qué se van a gastar las platas.

**Sr. Huerta (Concejal):** Eso es importante porque cada vez que se toma un acuerdo, la persona que está solicitando el acuerdo tiene que hacer llegar la propuesta en qué se van a gastar los fondos y tiene que ser por escrito, como corresponde.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):**  Los fondos ya están prácticamente destinados por el Ministerio de Educación, no es un fondo consultivo, es un fondo que viene destinado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** O sea, ellos le pasan la plata pero le dicen en qué tienen que gastarla.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):**  El fondo yo les puedo decir en qué se gastará. Por ejemplo, se va a gastar en Saneamiento Financiero, Administración y Normalización, van a hacer una auditoría interna, va a trabajarse en infraestructura, se va a comprar mobiliario y además se va a pagar transporte. Hay un monto estimativo pero nos va a faltar para todas las cosas que ellos quieren porque uno lo ve como un gran monto pero, en realidad mirando todo lo que nosotros tenemos en falencia, no es un monto tan grande. Para nosotros se ve grande pero no es así, por qué, vamos a hablar de infraestructura. Nosotros en todos los colegios no tenemos un certificado que se llama “Certificado de Obras”. Para poder tener este certificado de obras, tenemos que tener en perfecto estado la luz, el agua, el gas de todos los colegios. Para eso, nosotros vamos a tener que llamar a una empresa que haga una revisión completa de todo esto en los colegios y una vez que eso esté listo, empezar a ver qué está malo, después que ellos hagan el estudio, empezar a reparar en todos los establecimientos. Por otro lado no tenemos el saneamiento o el documento sobre higiene ambiental en ninguno de los establecimientos, hay que hacer lo mismo, contratar una empresa externa que haga el estudio en qué fallamos y después empezar a reparar. Por otro lado, tenemos que reparar todos los colegios que tienen problemas en infraestructura, dentro de ellas está la Escuela de Pichi que fue dañada por el terremoto, que no se ha votado una de las salas que está ahí y que tiene que volver a hacerse. Dentro de las otras fallas que tenemos, en el Liceo no funciona el ascensor y tiene que estar funcionado y así innumerables cosas que nos han encontrado malas. Nunca han funcionado. Entonces todas esas falencias se han ido sumando y han ido indicando que nosotros tenemos que arreglar muchas cosas, para eso, si no me equivoco, se dejaron 80 millones. Dentro de eso, ellos quieren áreas verdes en todos los establecimientos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo voy más allá, todos los proyectos o fondos públicos, el Municipio dice en qué se pueden gastar.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** No. Yo le voy a explicar. Aquí vino la Superintendencia tres veces, ha venido Contraloría y ha venido Talagante a supervisarnos. Ellos han visto todas las falencias que nosotros tenemos y ellos mismos son los que nos van a decir, ustedes tienen que arreglar esto y esto, porque nosotros los llevamos a las escuelas, por lo tanto ellos están dando el dinero para arreglar lo de ellos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho los 10 millones que hay que hacer la auditoría es obligatoria.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Claro, los 10 millones son para la auditoría que ellos van a venir a hacer. Van a venir a auditar todos los dineros que aquí llegan, como se gastan, en qué se gastan, todo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho usted está haciendo las últimas rendiciones, todavía está rindiendo el 2012.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Me falta que rendir SEP 2013 y 2014. Eso es lo último que me queda.

**Sr. Núñez (Concejal):** Una consulta, es por eso que las escuelas están sin materiales hoy en día.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Qué materiales les falta.

**Sr. Núñez (Concejal):** Faltan hojas, tinta. Hay apoderados reclamando todos los días. Hay profesores que están llevando de su bolsillo, comprando resmas de hojas para llevar al colegio y de eso yo soy testigo porque lo he visto y se los puedo nombrar con nombre y apellido, Carmen Menares, Carmen Galleguillos, llevaron resmas de hojas y compradas por ellas.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Bueno, ahora estamos viendo otro tema pero en una oportunidad próxima...

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aprovechemos ahora.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Es que yo les puedo traer todas las cosas de educación y podemos hablar de educación todo el resto de la mañana y ahí les queda clara la película.

**Sr. Lazo (Concejal):** Antes de hablar el tema de la señora Gloria, cómo se va a hacer en la Escuela de El Asiento, que ese es otro dueño, hay un litigio por esos terrenos y durante mucho tiempo se

supo que no se podía invertir dineros públicos ahí hasta que nosotros fuéramos dueños o tener un comodato, porque hoy día no hay nada.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Voy empezar diciendo que aquí no teníamos certificado de nada. Cuando yo llegué a este Municipio, ni siquiera tenía una oficina donde instalarme, ustedes mejor lo saben y empezamos a instalarnos con algo. No había para las escuelas, no había ni siquiera las escrituras, ni planos, ni tampoco estaba la documentación necesaria para poder decir esto está aquí o está en otro lado. Empecé a ir a Bienes Nacionales y encontré las escrituras de las escuelas de Pichi, Santa María, Hacienda Alhué, San Alfonso, que también es nuestra y dentro de la escuela de El Asiento hay un documento

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** San Alfonso no es nuestro.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Sí, hay un documento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** En un certificado de dominio vigente, no aparece como que es de la Municipalidad.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Pero en el Ministerio sí y se lo voy a demostrar, voy a ir a buscar el documento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Mientras vuelve la señora Gloria, señora Isabel, qué pasa con la entrega de materiales para los colegios, papel, tinta y todo eso.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Desde la semana pasada que se está entregando materiales de aseo y lo que es materiales de oficina llega esta semana.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Veámoslo con la señorita Daniela esto para que sea más expedita esta cosa.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que pasa es que esto no lo está viendo Daniela sino que lo está viendo Jimmy.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que en este Concejo, ya que la señora Gloria dice que va a mostrar más de educación, para el Concejo siguiente debiéramos ver todo lo que es salud.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Ya, empecemos por el FAEP primero. El FAEP dice en sus partes Saneamiento Financiero, quedó en \$29.100.000.- si no me equivoco y eso lo dejaron ellos por si hubiese alguna deuda que cancelar y deudas van a haber que son de transporte. Pensando en esas deudas, dejaron eso.

**Sra. Cofré (Concejala):** Referente a ello, por qué, si se supone que el Ministerio de Transporte iba a sanear posteriormente esta emergencia por esta eventualidad, por qué transporte no se hace cargo de eso y tienen que salir por este otro lado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No se van a hacer cargo, de hecho internamente la Provincial se comunicó con ellos. Lo que ocurre que desde el momento que liciten o del momento que adjudiquen, de ahí en adelante se pueden ocupar sus platas, anterior a eso no pueden, entonces el problema que a nosotros se nos originaba es gigantesco porque el costo es altísimo, entonces el sentido de esta plata, es justamente lo que dice la señora Gloria, para poder pagar el error administrativo, por decirlo de alguna manera, del Ministerio de Transporte, imagínese cuánto llevamos, iba a ser una semana y ya estamos a mediados de mayo y todavía estamos cancelando. Son dos meses.

**Sr. Lazo (Concejal):** Acá con respecto a esto mismo “Saneamiento Financiero”, no sé si entrará en este ítem. Hasta un tiempo atrás nosotros sabíamos que había algunas deudas de cotizaciones, AFP y todas esas cosas.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Eso fue cancelado con el FAEP 2014.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ya, pero a lo que quería llegar yo, no será posible a los profesores y a todos los que trabajan en educación, sacar un documento donde ellos vayan a buscar el certificado de cotización y ellos se den cuenta que están todas pagadas para después no tener problemas más adelante o ver con este dinero poder sanear si hubiera algún problema, claro, se pagó pero pueden haber lagunas hacia atrás.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Eso ya lo hicimos, por ejemplo a la señora Ruth de El Asiento se le pagó todo y así sucesivamente a todos los que vinieron, de hecho si en este momento alguien quisiera sacar su certificado de cotizaciones, lo puede hacer. Una de las cosas que hizo la Superintendencia fue que nosotros teníamos que entregar los certificados donde se les pagó y ya esto se le entregó a la Superintendencia que estaba todo saneado.

**Sra. Cofré (Concejala):** Eso no quiere decir que cualquier funcionario pueda ingresar a su AFP y sacar su certificado de cotizaciones.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Aquí está el Acta de Fiscalización si ustedes la quieren ver.

**Sr. Lazo (Concejal):** No, era eso como salía el saneamiento financiero.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Ese saneamiento financiero quedó solamente para lo que deba pagarse de transporte, porque eso fue lo que pidieron.

**Sra. Cofré (Concejala):** Acá ojo, quedaron otras deudas, cuándo se van a pagar esas.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Esto quedó específico para transporte porque fue lo que pidieron ellos. Van a tener que llegar otros fondos.

**Sra. Cofré (Concejala):** No lo sé, mil resmas de papel.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Eso los tenemos que sacar por Mantenimiento, hay otros fondos para eso. Lo que yo quisiera, en una oportunidad, que ustedes me dieran el tiempo suficiente, yo creo que tendrá que ser una mañana completa, de todo lo que se ha hecho, de todos fondos, de dónde salen, de dónde se puede comprar cada cosa, porque me gustaría que ustedes también tuvieran claridad en eso. Cómo se hace, cómo se compra y qué es lo que hemos hecho hasta ahora nosotros, porque realmente el trabajo ha sido bastante grande, cosas que se han tenido que cubrir hacia atrás, rendiciones que se han tenido que hacer, todo lo que nos ha pedido la Contraloría, la Superintendencia y todo lo que nos ha pedido el Ministerio de Educación y para poder aplicar todas las reglas, las van a tener que firmar ustedes. Por ejemplo, el Reglamento Interno, que ya lo tengo listo, todo eso lo van a tener que firmar ustedes y se van a tener que dar el tiempo de leer hoja por hoja y que no son pocas.

**Sra. Cofré (Concejala):** Referente a ello, desde que yo soy Concejal, nos han presentado en diferentes oportunidades los diferentes reglamentos o no sé si son reglamentos o no, pero de donde se puede realizar las compras, lo hizo la señora Carola Neira, me refiero a saber de dónde sacan los dineros para hacer alguna adquisición o pagar alguna prestación de servicios a los mismos profesores. Indistintamente de ello, tenga las hojas que tenga, es nuestro deber revisarlo así que no es que nos demos el tiempo, ese tiempo ya está dentro de nuestro ADN para todo esto, creo que, no sé si está de más la recomendación pero es una función que nosotros tenemos dentro de ello.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Yo creo que ahora dediquémonos a ver el FAEP y después detalle por detalle, les parece. Ya, después viene Administración y Normalización de los Establecimientos, son 30 millones aunque aquí van a tener que dejar más y ellos lo saben porque aquí hay mucha gente trabajando por educación que no tiene que estar en educación entonces van a ser finiquitados.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ahora, dentro de esta Administración y Normalización de Establecimientos, está considerado o viene por algún ítem aparte o con otro flujo, los profesores que se puedan acoger a retiro.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** No, ellos vienen por otro ítem y tienen plazo hasta ahora en mayo para decir si ellos se retiran o si se quedan.

**Sra. Cofré (Concejala):** Y dentro ello, porcentaje o la cantidad de profesores que podrían acogerse dentro de la comuna, cuántos son.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** 8. Ellos dicen que son 8, nosotros sacando nuestras propias cuentas, serían 7. Ellos tienen una numeración distinta a la nuestra. Ahora, nosotros no sabemos si estos 7 se van a acoger a retiro. El que yo tengo en lista y que ya me dijo que sí se iba acoger fue don Nelson Espinoza, que trabaja en San Alfonso y el otro que me dijo, por Carola que fue la que me dijo, es don Oscar Neira. Un tercero que me habló que posiblemente, es don Víctor Cortés, que serían tres y los demás no se han manifestado.

**Sra. Cofré (Concejala):** A lo mejor extraoficialmente sí pero oficialmente no lo han hecho, pero ya se lo comunicaron a unos apoderados.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Ya, le correspondería a la señora Ana María González, a la señora Ana María Latapiat, a la Tía Paty también.

**Sra. Cofré (Concejala):** A la señora Ana María Adasme.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** No, por edad no.

**Sra. Cofré (Concejala):** Sí, ella cumple en octubre.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Entonces ahí está la que me falta y está la profesora nueva que llegó y que tiene 60 años. Ahí estarían. Pero esto no entra en este plan, no se vayan a confundir. Después viene el Mejoramiento de Habilidades y Capacidad de Gestión para la Educación Municipal, que es la auditoría interna que van a hacer y ahí se dejó 10 millones. La persona que viene a hacer la auditoría interne, viene acá y se queda durante todo el tiempo que dure esta auditoría, así que va a trabajar ahí con nosotros, le vamos a tener que habilitar algún espacio y le vamos a tener que entregar toda la información que requiera. Luego viene Mantención y Mejoramiento de la Infraestructura, quedaron \$77.500.000.- y esto es para todo lo que les había mencionado hace un rato atrás.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ahí quiero hacer una acotación. Es bastante cantidad de plata, es la más alta que se deja dentro de este FAEP. Es harta la cantidad de plata que gasta el Municipio, que invierte día a día y mensualmente en reparación y mantención de los establecimientos. Cómo no se llega a hacer un arreglo que perdure en el tiempo sino que estamos gastando y gastando y al final, yo creo que anualmente el Municipio gasta mucho más que esta cantidad de dinero en

hacer las mantenciones a los establecimientos y eso es complejo, entonces es hacer todo lo que a lo mejor ya se ha hecho no con los estándares que la misma Superintendencia tendría que decir.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Mire, en la supervisión dice “el inmueble donde funciona el establecimiento educacional tiene recepción final de obras, no, dice ahí. Yo le pregunto a don Rafael Curaqueo y le pido si me puede dar la recepción final de obras de los establecimientos y la respuesta que él me da es que no puede porque el cable eléctrico de todos los establecimientos es deficiente, porque las cañerías de gas de todos los establecimientos no están bajo la normativa y porque las cañerías de agua no están dentro de la normativa de una obra, por eso no puede dar la recepción final de obra. Y eso cuándo lo supo, siempre, nunca hemos tenido este documento.

**Sr. Núñez (Concejal):** La verdad grande que acaba de decir la señora Nancy en el sentido de que yo opino exactamente lo mismo, es parche sobre parche, cuando actuamos de esa forma, estamos malgastando plata, estamos saliendo en el día a día del problema pero no definitivamente, no en forma concreta como debiera ser. En la Escuela de Hacienda Alhué se arregla el techo y el cielo de unas salas que ya están muy deteriorada en las paredes, incluso hay una sala de integración que los Concejales fuimos a visitar, quedaron sorprendidos cuando la puerta nunca quiso cerrar. Entonces qué es lo que pasa, cuando después se pide por algún proyecto hacer esa edificación nueva, esta gente no va a decir que el techo lo cambiaron hace un año atrás, echan todo abajo y el trabajo y el material que allí se ocupó, se pierde, entonces no existe algún programa, algún proyecto donde hagamos algo definitivo.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Haber, ya nos dieron a nosotros como Municipalidad todas las oportunidades para manejar la casa y no lo hicimos, me entiende, ahora vienen ellos con estos dineros a investigar cómo están todos los colegios, por lo tanto viene una empresa que si el agua está mal, la luz está mal, si todo está mal, nos dicen qué está mal, porque primero se hace el estudio, después se arreglará todo. Es una empresa que nos va a decir todo lo que está malo y cómo se va a arreglar. Se entiende. No van a haber parches.

**Sr. Lazo (Concejal):** Cuando usted dice “viene una empresa”, quiere decir que vienen proveedores de fuera.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Claro, nosotros tenemos que ver una empresa que esté dedicada a la infraestructura de los colegios, que tenga que ver con los requerimientos que tiene que tener una obra de acuerdo a la infraestructura y a toda la normativa que tiene educación porque tiene una norma y una ley que tiene que cumplir. Tiene que ser una empresa certificada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro que yo creo, que cuando hay trabajos nuestros que son contratados por el Municipio, vamos a tener que tener mucho ojo con el proveedor o el contratista porque hay algunos que dejan mucho que desear. Si no me equivoco fui el martes o el jueves al Liceo y andaba un contratista tomando las medidas y se me acercaron unos profesores y me dijeron que qué posibilidad había que ese contratista no hiciera el trabajo porque ya tuvieron experiencias anteriores y después nos quejamos de esto que nos pasa. Está bien ser paternalista y todos necesitamos trabajos pero si necesitamos trabajo, también haga un trabajo de calidad, si se les paga con dinero bueno pero el trabajo que se debería hacer, es bueno. Por eso después parchamos porque va un maestro a hacerle el trabajo al otro maestro.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí, trabajo que se haga, tiene que haber una recepción final de obras, también hay responsabilidad de la Dirección de Obras.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Entonces la empresa externa tiene que ver totalmente con educación, con lo que ellos tienen que saber hacer y se supone que esa empresa tiene que ver el gas, la cañería de agua, todo, tienen que tener su propia gente y ellos tienen que arreglar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Es raro lo del gas porque que no exista un certificado porque acá todos tienen esos maxitubos, esas pomponas que le dicen y Abastible o la empresa que sea proveedor, lo primero que le piden es la certificación de quienes fueron los instaladores para después ellos colocar eso, porque ellos revisan hasta el calefón que esté bien instalado.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Puede que esté bien pero para que yo asegure al Ministerio que está todo bien, necesito el certificado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Por eso le digo, es raro que no esté el certificado, al menos el del gas, porque esa es una empresa certificada.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Para cumplir esto, nosotros tuvimos que hacer con don Roberto, un certificado que decía que esto estaba en trámite y ahí no nos sacaron el parte, en trámite por qué, porque si nosotros firmamos este convenio, vamos a poder tramitar. Después viene por ejemplo, el inmueble donde funciona el establecimiento educacional, “tiene certificado sanitario”, NO, me pusieron ahí, ninguno de los establecimientos tiene certificado sanitario. También me tuvo que hacer otro documento don Roberto donde dice que está en trámite. Esto también lo hace una empresa externa donde viene a revisar los colegios y después nos dice las fallas y lo que hay que arreglar. Dice “el certificado sanitario del local escolar donde funciona el establecimiento educacional está vigente”, NO. “En caso que el establecimiento educacional entregue alimentación escolar, existe certificado sanitario que lo autorice”, NO. Por lo tanto fallamos en todo esto que significa un parte.

**Sra. Cofré (Concejala):** Pero eso mismo de la parte sanitaria, el año pasado también nos hicieron la misma apreciación, se suponía que desde el año pasado a la fecha, se tenía que haber solucionado.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Es que no se puede solucionar señora Nancy por la cantidad de dinero que significa, la cantidad de inversión que hay que hacer y no estaba entonces nosotros con este dinero que está aportando el Ministerio, van a subsanar esto ellos. Entonces ellos dijeron ya, ustedes durante todo el tiempo que tuvieron esto, como Municipio, nunca lo pudieron hacer, nosotros lo hacemos y terminamos con esto ahora. Para eso es esta cantidad de plata.

**Sra. Cofré (Concejala):** Está bien. Sabe qué, estamos recién empezando, es día lunes, qué es lo que tenemos bueno, qué es lo que podemos sacar de todo esto. Denos una buena noticia, que en realidad esto es bueno.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Pero es que esto que se va a hacer es muy bueno. Por ejemplo, usted me preguntó por la Escuela El Asiento, yo les estaba diciendo que les tuve que demostrar a ellos, al Ministerio de Educación, con documento en mano, de qué éramos dueños y de qué no, entonces, por ejemplo aquí con escritura la Escuela de San Alfonso que usted me estaba preguntando y además nosotros tuvimos, cuando fuimos pasados al Ministerio de Educación, a través de un decreto que es el 2958 y que dice "que el bien raíz está ubicado en el Fundo San Alfonso camino a Villa Alhué, con Rol de Avalúo 202-1, inscrito a fojas 776, N°406 del Registro de Propiedad del año 1964 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla y cuyos deslindes son: al norte con comunidad de San Alfonso en 258 mts., al sur con el camino público de Villa Alhué en 251 mts., al Oriente con la comunidad de San Alfonso en 57 mts., al poniente con la comunidad de San Alfonso en 56 mts. Estas son las escrituras, esto está en el Ministerio de Educación y si alguien lo quiere quitar, no creo que se los vaya a quitar tan fácilmente al Ministerio porque viene con fojas, con número, con todo y más las escrituras. Esto está oleado y sacramentado en el Ministerio. Este es el reconocimiento oficial del colegio.

**Sra. Cofré (Concejala):** Sí, del Ministerio pero aquí no veo ningún certificado de dominio vigente de esa escuela, está el traspaso de la escuela a la Municipalidad, el formulario de donación del Ministerio de Educación pero no hay del Conservador, un certificado de dominio vigente de la propiedad y a lo mejor a eso es lo que usted se refiere.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Ahora, todo lo que pase con esta documentación, con ese fondo que sale aquí, ellos van a regularizar todos los temas legales.

**Sra. Cofré (Concejala):** Por el Ministerio de Bienes Nacionales.

**Sr. Núñez (Concejal):** Pero según el documento que acaba de mostrar la señora Gloria y que es legal, debiera hacerse el trámite y pedir un certificado de dominio vigente del título de dominio, porque a la luz de eso, tendría que estar.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Ahora, ellos preguntaron cuántos años lleva el colegio, por ejemplo, el colegio de El Asiento, cuántos años lleva en ese lugar, es del año 1964 si no me equivoco, entonces dijo el señor, la luz, el agua llega a ese colegio, si, lo pagan ustedes, si, lo podemos comprobar, si, perfecto, entonces somos dueños, dijo él. Cómo lo van a hacer, no tengo idea.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Francisco, usted estaba viendo el tema de los terrenos de las escuelas, en qué está eso, somos propietarios de las escuelas de El Asiento y San Alfonso, por ejemplo.

**Sr. Francisco Pino (Asesor Jurídico):** Solamente propietario de una de las escuelas, otra que está en litigio, y otra que no aparece el título, solamente está la escuela que fue donada, que es la de Pichi.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero Hacienda Alhué también es nuestra.

**Sr. Francisco Pino (Asesor Jurídico):** De acuerdo a los tres que me dio la señora Gloria, solamente una era nuestra.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Le di tres solamente. Hacienda Alhué aquí lo tengo y dice donación.

**Sr. Núñez (Concejal):** Pero ahí la escuela de San Alfonso, según el documento que tiene la señora Gloria, donde dice que está inscrito a fojas tanto, incluso están los deslindes del terreno, habría algún camino legal para poder traspasar ese terreno a propiedad del Municipio.

**Sr. Francisco Pino (Asesor Jurídico):** Habría que revisar por qué en el título no está inscrito, siendo que está señalado en las fojas.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Aquí hay un documento donde dice quién lo dona. Aparecen los nombres, y las cartas que fueron enviadas entre las partes. Acá está el formulario de donación del terreno.

**Sra. Cofré (Concejala):** Sí, pero es la inscripción en el Conservador, está bien que el Ministerio lo tenga, ahora, si el Ministerio con todos estos antecedentes regulariza por todo esto, perfecto.

**Sr. Francisco Pino (Asesor Jurídico):** La inscripción del terreno es la que no está.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Yo creo que los abogados tienen claro lo que deben hacer, como les digo, ellos preguntaron si teníamos boletas de pago de agua, luz, los años que llevábamos allí.

**Sr. Núñez (Concejal):** Antes una persona que pasaba mucho tiempo en un terreno en calidad de cuidador y pasaban mucho tiempo en un terreno, pasaban finalmente a ser dueños.

**Sra. Cofré (Concejala):** Esa es la regularización por Bienes Nacionales, pero mientras no esté realizado...ahora, si esto lo hace el Ministerio con esta documentación, perfecto, bienvenido sea.

**Sr. Francisco Pino (Asesor Jurídico):** Acá en la cláusula sexta es importante que lo tengan presente donde dice que el colegio funcionará en un bien raíz particular... De acuerdo a esto, hay un comodato y no hay una transferencia del dominio y eso es lo que está vigente.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Sigamos, después viene Mejoramiento Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario, aquí quedaron 40 millones. Aquí hay que cambiar el mobiliario de pre básica y hay que cooperar con el mobiliario de básica y también con el mobiliario del PIE.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Con esos 40 millones estamos bien.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Bueno, ahí nos bajaron, teníamos 55 millones destinados pero no podían y lo dejaron en esto. Después en Transporte Escolar, por todo lo que nos está pasando en transporte, nos bajaron el mobiliario y quedaron en \$48.500.000.- y ahí estaría todo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Esas reparaciones que se realizarían en los colegios de contratar esta empresa. Eso lo realizarían ellos o nosotros.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros tenemos que licitar, ellos nos entregan la plata y nosotros lo hacemos.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Eso lo va a hacer Jimmy, él va a estar a cargo del convenio FAEP 2015, va a ser en conjunto con el Ministerio porque va a tener que ir todos los meses a rendir. Si nosotros vamos cumpliendo, se van depositando los dineros y si no se rinde, se retienen los dineros, así de simple. Le puede explicar Jimmy por favor.

**Sr. Jimmy Vivanco Catalán (Encargado Compras SEP):** Primero que todo me presento, me llamo Jimmy Vivanco Catalán y espero que tengan una buena semana. Con respecto a la hoja que estaban viendo, si se fijan hay cuatro líneas que están en blanco, su peso que tienen dentro de la iniciativa total permite y que tienen la característica que son de cumplimiento rápido porque son

principalmente adquisiciones. Al cumplir esos puntos, estaríamos cumpliendo casi el 75% de la iniciativa total y quiere decir que al hacer eso, estarían entregando la tercera cuota. Eso la señora Pamela lo dijo cuando hizo el cálculo. Como les decía, estas iniciativas son de fácil cumplimiento no como las otras que son mayor trámite y documentación.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Eso si lo vamos cumpliendo, es más fácil porque son compras, lo de infraestructura es más difícil y por eso nos dimos más plazo, la finalización es marzo del 2016.

**Sr. Núñez (Concejal):** Mi planteamiento es en el sentido de los materiales para los establecimientos porque no están llegando, llámeselo hojas, tintas, porque los profesores están comprando estos insumos para llevarlo al colegio. Yo lo dije en un Concejo anterior y esto ya se traspasó a los apoderados y preguntan si deben llevar hojas y tinta. Eso obviamente está poniendo en tela de juicio es nuestro actuar como autoridades, por eso pregunto a usted.

**Sr. Jimmy Vivanco Catalán (Encargado Compras SEP):** El día viernes yo terminé con la entrega de materiales de aseo a las Salas Cunas. Todas las compras que yo generé con respecto a los materiales de aseo, se dejó un stock para entregar cuando necesiten. La idea es poder ordenarme en ese sentido. Con respecto a los materiales de escritorio, las compras ya están hechas y solo estamos esperando que los proveedores vengan a dejar, llegan acá y yo genero la distribución a los distintos establecimientos.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Con respecto a otra adquisición que tuvimos que hacer, en la Superintendencia nos pidió el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). Teníamos una gran falencia en esto y se tuvo que contratar inmediatamente una encargada de seguridad escolar que es la señora Paula Osses, para que ella coordine a todos los encargados de seguridad escolar que debe haber en todos los establecimientos. Ahora podemos responder que en la comuna existe un plan integral de seguridad. El Comité de Seguridad Escolar está constituido en todas las escuelas, se encuentran funcionando, existen medidas de prevención de riesgo en espacios deportivos, existen medidas de emergencia en los establecimientos, se poseen protocolos de acción. Hicimos todos estos documentos y se los vamos a pasar porque ustedes también deben revisarlos y aprobarlos. Por qué es necesaria una persona encargada de seguridad escolar, porque se está trabajando con niños.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo vimos en el Concejo pasado, hay observaciones que dijo la encargada de seguridad que hizo a las personas de aseo, hizo algunas recomendaciones pero no están los protocolos de acción frente a este tipo de actividades, tales como dosificaciones de material. Si

se instruye a la gente, van a saber cómo hacerlo pero si no se hace, lo van a seguir haciendo como lo hacen en la casa.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Otra cosa que nos pasó. Teníamos personal que nos faltaba como lo es esta persona pero tenemos exceso de personal en otras áreas que no necesitamos, tenemos gasto de exceso de dinero de personas que son pagadas y que no necesitamos. Por eso que arreglar la casa ha sido muy difícil. Es más y eso es lo que yo les voy a manifestar. En el año 2012, 2013 no se había rendido Subvención General, tampoco se rindió el PIE en estos mismos años, tuvimos a través de Contraloría la supervisión del PIE y después la supervisión de la Superintendencia por el mismo programa. 60 millones nos cobraban en multas. Después vino mantenimiento que tampoco se había rendido en el 2012 y 2013. Después dijeron que sí se había rendido. Se rindió el día 28 de diciembre a las 23:30 hrs., después que yo anduve viendo por qué no se había rendido y alguien la rindió a una hora que no correspondía y de un lugar que no correspondía entonces empezaron a supervisarme mi computador y está intervenido en este momento porque lo que se rinde es dinero y no es juego la cosa.

**Sra. Cofré (Concejala):** Esas rendiciones corresponde a esta administración.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Las rendiciones que tengo que hacer yo son las del 2014.

**Sr. Lazo (Concejal):** La señora Nancy se refiere a la administración nuestra como Concejo, no de usted como DAEM.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero usted sabe quién rindió.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Yo he averiguado por todos lados quién rindió. Yo tuve que cambiar la clave.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero cuando rinde no aparece el nombre de la persona que rinde.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** No. Entonces el trabajo que me ha tocado ha sido bastante, lo único que no se ha rendido es la SEP 2013 y ahora vienen todas las rendiciones del 2014 y que tenemos dos meses para hacerlo. Todas estas multas las hemos salvado. Sin ir más lejos, había tres programas que no se hicieron aparte de las rendiciones, que es Revitalización, que es un proyecto del 2013 y que lo estamos haciendo ahora, más otro que es el FAEP 2014 que estaban todos los pagos atrasado y más Apoyo a la Educación Pública que tuvimos un problema ahí que se rindió un pago de transporte Junji y que no correspondía. Ahí estamos luchando para que no nos cobren esos montos. Son muchas cosas que hay que ver y solucionar y creo que hemos salido bien parado.

**Sr. Núñez (Concejal):** No sé porque pasan este tipo de cosas, no sé si fueron con mala intención, si fue flojera o no, no sé cómo llamarlo pero creo que sería bueno que a fin de año cada departamento y específicamente Educación por todo lo que ha pasado, nos llegara a nosotros a la mesa que tienen sus rendiciones hechas porque qué pasa, cuando tenemos a estos personajes acá en la mesa diciendo que son lindos poco menos cuando resulta que faltaban rendiciones del 2013. Entonces cuando decimos qué pasó en circunstancias que la persona que tuvimos en frente dijo que sí había rendido.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que sirve saber hoy día en qué están estas personas.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aquí nos queda claro que la persona que no rindió fue la señora Carmen Paz y el año anterior don Abdón, pero ojalá que ahora se cumpla porque el año pasado también nos presentaron una carta Gantt donde se iban a anticipar todas las compras y era de conocimiento de todos los directores, siempre manteniendo un stock para cuando los directores solicitaran sus materiales. Eso quedó en nada entonces.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Por eso era necesario contar con una persona encargada de adquisición en educación, que se coordine con la persona encargada de adquisición municipal. Ahora está don Jimmy que estará a cargo de todos estos programas porque antes varios se hacían cargo.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Eso también lo pidió la Superintendencia. Lo que les voy a mostrar ahora es la rendición de cuentas de la subvención general 2012, acá sale cuando la rendimos que fue el 12 de agosto del 2014 de todas las escuelas. Acá está la del 2013, rendida en la misma fecha. Ambas rendidas dentro del plazo. Acá está la Subvención al Mantenimiento. En esta tenemos problemas porque se rindió...está está rendida dentro del plazo, el 11 de abril del 2014, pero esta otra no se rindió.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hasta la fecha va rendido un 70 a un 80% del total.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Yo diría que estamos casi en el 90%. No es lo mismo llegar a un trabajo cuando está todo listo que llegar a un trabajo cuando hay casi dos años que no se ha trabajado como corresponde. La rendición del 2013 tenemos problemas porque tenemos una observación porque está rendido a las 23 horas, fuera de horario y nos van a sacar una multa si no apelamos. No sabemos cuánto es la multa.

**Sr. Lazo (Concejal):** Todos estos personajes que tenían que hacer bien la pega, como dije hace un rato, se les pagaba con dinero bueno, qué vida les corre ahora, han ascendido, están más abajo.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** No tengo idea.

**Sr. Lazo (Concejal): Sr. Lazo (Concejal):** Esos personajes quiénes son.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Yo me imagino que le correspondía a don Abdón.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero don Abdón no podía rendir si estaba suspendido.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Alguien tiene que haber quedado en su lugar, creo que debe haber tocado rendir a la señora Carmen Paz. Quién estaba en el 2012.

**Sr. Lazo (Concejal): Sr. Lazo (Concejal):** Don Abdón.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Y en el 2013.

**Sr. Lazo (Concejal): Sr. Lazo (Concejal):** La señora Carmen Paz.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Entonces ahí tienen los nombres.

**Sr. Salazar (Concejal):** Entonces no rindieron.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Acá están las rendiciones del PIE.

**Sr. Salazar (Concejal):** Primera vez que pasa esto que no rinden.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Lo demás está todo rendido, por lo que yo observo en la plataforma. Aquí está rendido el PIE 2012 dentro del plazo pero porque lo rendimos ahora y que fue el 28 de febrero del 2014. El 2013 se rindió en la misma fecha. Pero se pasan muchas vergüenzas por esto.

**Sr. Salazar (Concejal):** Usted decía 60 millones en multa, es más la multa que lo que ingresa.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Una cosa tuvimos que pagar que fue algo que no se pagó. Esto de educación es complejo porque son muchos ítems y a esta gente le debemos tener todo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Una última pregunta, cuando empezarían estos trabajos.

**Sra. Gloria Cerdá (Jefa Educación (S)):** Una vez que esté todo esto aprobado, yo lo tengo que llevar a la Secretaría Ministerial, entra por Oficina de Partes y después entra por la plataforma de Comunidad Escolar. Una vez listo esto, nos hacen el ingreso de dinero y empezamos a ejecutar. Yo creo que en un período de tres semanas y estaríamos empezando este proyecto y se deben cumplir con las fechas que están establecidas ahí para que nos entreguen la segunda cuota. Se me olvidaba mencionar que dentro de esta visita inspectiva nos hicieron una observación y era que el Liceo se encontraba en paro el día lunes 30 de marzo hasta el jueves 2 de abril, realizado

por los alumnos en demanda por exigencia de contratación de docentes de matemáticas y biología y química. Se orienta al señor director del establecimiento sobre el cumplimiento de la normativa otorgada con un plazo de 10 días para enviar el calendario de recuperación a la Deprov. correspondiente y a la Superintendencia. Podrá faltar un profesor pero cuando llega, debe hacer todas las clases que no se hicieron antes. Los niños deben recibir todo el plan educativo que son 42 semanas de clases al año, 42 horas semanales, así se venga el mundo encima. Es un derecho de los niños.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Vamos a pasar a la votación del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP 2015. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobado.

**Sra. Cofré (Concejala):** Aprobado.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobado.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Se aprueba entonces en forma unánime el FAEP 2015.

### **PUNTO Nº3: VARIOS**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos entonces al punto N°3, que es la Presentación de Protocolos de Autocuidado (DIDECO). Don Danilo lo dejó a cargo, yo debo salir.

**Sr. Salazar (Concejal):** Bueno, señorita María Eugenia.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** El tema es muy corto. A sus archivos del viernes pasado, junto con el acta, se les adjuntó una carpeta y además se les envió a sus correos electrónicos, la planificación de autocuidado desde el área de Dideco. Para contextualizar, en el año 2014, Dideco sufre algunas transformaciones en la situación de que adquiere o vuelven ciertas oficinas que siempre debieron haber sido de dirección de Dideco como Prodesal, Odel. El año pasado se comienza con este trabajo de los protocolos, cambio de planes de acción, volviendo Prodesa, Odel, más Social y en sí las oficinas que actualmente trabajan en Dideco que hoy en día se estructuran como acción comunitaria y todo el conjunto de todas estas oficinas es

la Dideco. A raíz de todas estas reuniones, talleres con los funcionarios de estas áreas que les mencionó, allí salieron todos los mecanismos de trabajo que debemos hacer en conjunto dado que nosotros trabajamos directamente con la comunidad y aquellos usuarios se repiten en Prodesal, Odel, Social y Dideco por distintas líneas y que son usuarios que frecuentemente asisten al Municipio ya sea por información de proyecto, por pensiones básicas o para poder acceder a la oficina de adulto mayor, etc. A raíz de todos estos cambios también nace la necesidad de parte de los equipos, tratar ciertos aspectos que son más como funcionario. Dentro de esos aspectos salió la situación de la infraestructura, que había algunas áreas donde había mucho hacinamiento porque había muchas personas en una oficina, en donde no estaba la capacidad tecnológica ya sea a tener un computador por cada funcionario, a tener internet al instante para poder hacer el trabajo. Fueron varias cosas que salieron en tres talleres que se hicieron el año pasado. Tuvimos a la señora Angélica Meza, no sé si se recuerdan de ella y que estuvo el año pasado y que fue el apoyo que tuvimos en Dideco, tuvimos a la señora Patricia Jorquera, que es ADL de Fosis y que trabajó con nosotros también. Luego se suma María José Abarca que es la actual apoyo profesional de Dideco y este año, hace aprox.tres semanas atrás, ya empezamos a trabajar ciertas acciones que salieron de ese plan de trabajo. Una de ella era poder trabajar el autocuidado del funcionario porque no hay que olvidar y que quizás a ustedes también les pasa, que nosotros a parte de cumplir con nuestro rol como funcionario, también somos persona y en algún momento dado se nos cruzaban temas específicos que se mencionan en la plantilla que ustedes tienen que era el tema del stress con el síndrome de \_\_\_\_ y que tiene que ver con la exposición que tiene el funcionario en las cuales provocaba frustraciones y en el fondo lo que buscamos es cómo mejorarlo. A raíz de eso nacen dos ideas, una de ellas es la de poder realizar sesiones de hidromasaje con los funcionarios de las áreas que les estoy mencionando y sesiones de relajación. Las sesiones de hidromasaje, corresponde a poder hacer uso del jacuzzi que existe en el Centro de Rehabilitación actualmente, que está en funcionamiento y que pudiesen los funcionarios poder asistir en un horario que no dificulte su trabajo habitual. La otra propuesta es poder hacer acá una sesión de masaje y relajación. Por qué lo estamos presentando al Concejo, porque necesitamos de alguna manera que ustedes se enteraran, primero, para que supieran como nace todo esto y segundo, porque si el día de mañana esto lo concretamos, ustedes supieran y de alguna manera tener la aprobación de parte de ustedes y que no se diga que los funcionarios están en una sesión de masaje y no están haciendo su trabajo. En el fondo es validar esta situación. Quizás a ustedes mismos les ha sucedido que algunos vecinos le han mencionado que tal funcionaria les respondió mal, etc. Yo no me quiero poner a favor de los funcionarios pero muchas veces nos vemos sometidos a tal nivel de stress que la forma en cómo actuamos, si bien no es la correcta, pero hay situaciones que nos provocan eso. Por eso les decía hace un minuto, somos funcionarios pero también

somos personas y tenemos una historia de vida detrás que, aunque no queramos, aunque digamos que entramos al Municipio y se nos olvidan los problemas, es difícil poder separar las cosas. Si le sumamos a eso otras situaciones como infraestructura, o los cortes de luz, que también influye y cómo le explicamos esto a la gente. Por eso es la propuesta de poder partir con esta propuesta con este grupo en estas dos instancias. Todo esto está plasmado en el documento que se les entregó. No sé si tienen alguna pregunta.

**Sr. Salazar (Concejal):** Y esta propuesta es solamente para el equipo de Dideco.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Claro, partimos nosotros por esta necesidad que se da en esta área pero la idea es poder replicarlo al resto de las oficinas porque creo que es necesario.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo encuentro muy loable y que se den estas instancias y estos momentos y oportunidades para la capacitación porque es una capacitación que se le va a hacer a los funcionarios, indistintamente que esté dirigido a la salud física y mental, pero sé que esto nace y me dijo desde dónde nacía pero no me queda claro el origen de acuerdo a las necesidades que se presentaron. Pero insisto en el rol de la Asociación de Funcionarios, que es fundamental para este tipo de capacitaciones también. Veo que si bien parte del empleador esta propuesta, pero también debe ser a lo mejor más integral. A qué me refiero, más integral en varios aspectos porque no sacamos nada con combatir el stress de un funcionario determinado, si quizás debe compartir la silla o un escritorio y vamos a continuar en esa misma situación. Qué pasa si tenemos escritorio, tenemos todo lo físicamente para que ese funcionario entregue su labor diaria y que siga estresado, hasta qué punto, cuál es el equilibrio de la balanza. Ahora, como política Municipal y dentro de las capacitaciones que otorga el Municipio, el programa de capacitación anual no sé cómo está diseñado, debe haber o estar incluido el manejo del stress y no solamente de algunos funcionarios sino que de todos los que atendemos públicos. Dentro de esa política o viendo la política general del Municipio, es el largo y excesivo atención de público de todos los departamentos. Creo que también esa es una falencia que no está reflejado acá y que gatilla también al stress. En muchos servicios públicos por cuidar la salud de sus trabajadores, han acortado las horas de atención público, no así la jornada laboral. Creo que es bueno tomar estas instancias, creo que es bueno ver la manera de que no interfiera, porque como estamos hablando de una larga jornada de atención público y que el otro colega pueda suplirlo y que no genere esto el que digan que anda en terapia o que anda en relajación, o sea, debe darse una respuesta al público porque ya ha pasado y me consta de una persona muy cercana a mí que vino a pagar su patente y que estaban en una actividad y ella insistió que fuera atendida y suspendieron la actividad porque ella como contribuyente también dio sus argumentos entonces se generó más stress de lo que se estaba intentando, porque se estaba

haciendo en una oficina, en horario de atención normal y no quedó nadie para decirle que estaban en otra cosa. Entonces creo que es bueno pero a mí me gustaría ir un poquito más allá.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si no me equivoco, en algún momento de la administración anterior, también se hizo algo de relajación pero era después del horario de trabajo, si no me equivoco y también había aeróbica que se hacía con la gente del Municipio, no estoy seguro. Es muy buena la idea pero hay que ver, como dice la señora Nancy, en que horario se aplica porque ahora se va a aplicar a toda el área de Dideco, después a toda la Municipalidad, las áreas de salud y educación entonces se va a empezar a topar con el horario de trabajo. Yo creo que el que esté interesado, programe un horario fuera del horario de trabajo para que lo tomen voluntariamente.

**Sra. Cofré (Concejala):** Yo difiero de esa posición, son capacitaciones dentro del período laboral por lo tanto la programación de esas actividades, deben ser muy acotadas y que no interfieran con su labor. A eso voy yo, que su compañero o compañera de trabajo que le supla en ese momento, de también una acertada respuesta y decirle que le toma el caso, pero que la respuesta que otorgue no sea que anda en relajación porque de lo contrario, como público me voy con la sensación de que no me atendieron porque andaban en relajación. El compromiso es que todos pueden ser objeto de estas actividades y así debe ser, con la capacidad que se tengan pero también que supla en ese momento de su jornada laboral, indistintamente, extraordinariamente podrían hacerse otro tipo de capacitaciones de zumba u otras actividades deportivas pero esas ya son extralaborales.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo encuentro bueno. Yo leí al respecto y estudios que se han realizado en otros países en áreas de trabajo, incluso la producción es mayor aún, es más, hay gente que tiene 20 ó 30 minutos de descanso donde se recuestan y este tipo de actividad hace muy bien en el sentido de que con menos horas de trabajo, rinden más. Pero quiero preguntar si tienen algún cronograma de trabajo, cómo lo harían, cuándo empezaría, porque ahí es propio que nazcan las dudas, como dice la señora Nancy, quién va a quedar cubriendo el puesto de la persona que va a esta actividad, cómo se van a organizar para que todo siga funcionando.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** En relación a su pregunta, que si bien nosotros hemos estructurado un plan de trabajo, todavía de la actividad no lo hay, sí se propone y se mencionaba allí el día viernes, pensando que es un día con menos afluencia de público en el Municipio. También aclarar que nunca es la idea dejar el departamento solo, y que la persona que quede, tenga la información adecuada y pueda recoger la inquietud si llegase algún vecino o

usuario de algún programa X. Si bien estas instancias no son para las personas que ya están con el síntoma del stress ya pasado, la idea es poder prevenir esto. En relación a lo que planteaba la señora Nancy, si bien yo voy a recoger todo esto para empezar a procesarlo porque no es que vaya a empezar este viernes, sino que levantar la información y que el día de mañana podamos hacerlo bien. La Asociación si bien no está involucrada aún, solo recordar que el área donde vamos a hacer el piloto donde se va a comenzar, son todos honorarios, obviamente no son de la Asociación. A futuro queremos involucrarla porque esto se quiere hacer en todo el Municipio. Es algo que considero necesario para todos los que somos funcionarios.

**Sr. Salazar (Concejal):** Esto no tiene ningún costo.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No, porque el costo va a ser para la persona en su tiempo, tenemos la garantía de los profesionales que lo harían dentro de sus mismos horarios por eso también tenemos que tener ojo, no podemos cerrar el Centro por ejemplo, porque los profesionales atienden a la gente de la comunidad que allí asiste, por eso les digo, el plan de trabajo de cuándo empezaría, no lo está, es algo que tenemos que ir madurando.

**Sr. Aravena (Concejal):** Yo creo que la propuesta es muy buena porque creo que toda persona necesita todo lo que es relajación por su salud y por todo el trabajo que va a realizar, creo que va a mejorar mucho. Lo otro, en cada lugar debiera haber un espacio físico donde realizar esto, por ejemplo aquí, en salud también, porque los tiempos no son muchos, no son extensos. Pero creo que es muy bueno el proyecto.

**Sra. Cofré (Concejala):** Consulta. Nosotros somos de la Mutual o de la Achs.

**Sr. Lazo (Concejal):** Mutual.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ya, la Mutual tiene capacitaciones para el manejo de stress y para prevención de enfermedades laborales. Por ahí no podría canalizarse, lo mismo que dice usted, un día viernes en la tarde. Estos cursos son de 48 horas, no más allá. Que se hagan en las jornadas que sean necesarias y salgan certificadas que hicieran el curso de manejo de stress, que hicieran el curso de técnica vocal que es importantísimo porque a veces uno está hablando normal y la persona que está al frente le dice por qué me está gritando. Entonces es muy importante y la prevención de enfermedades profesionales por no tener una silla ergonómica que uno debiera tener y que no las tienen pero prevenir y tener material de apoyo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Estos talleres los van a hacer los profesionales del CCR, de masaje, etc. Ahí es donde yo le decía que hidromasaje no creo que sean 5 minutos, es mucho más, 45 minutos, por eso es que yo me inclinaba que fuera después del horario de trabajo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Que bueno que nos estemos preocupando de esto pero hay hertas cosas que preocuparse acá en el Municipio, la calidad de atención y todo, y yo pongo el caso del lugar donde comen las personas que se quedan acá, yo creo que eso estresa a cualquiera, la forma cómo los tenemos, hacinados, cualquier día este Concejo va a terminar divido en 4 ó 6 oficinas y vamos para adelante. Me parece bien que se haga, como decía la señora Nancy, a lo mejor podemos hacer el convenio con la Mutual y hacer Pausas de Trabajo. A nosotros arriba en la planta se nos hacían Pausas de Trabajo por la ACHS, pero sí creo que tienen que ser en la jornada de trabajo y a primera hora porque hacerlo el viernes no es bueno. Tratar de conversarlo con la Mutual, no sé si el Comité Paritario acá existe, si está vigente, saber en qué condición estamos y por intermedio de ellos se pide las capacitaciones o Pausas de Trabajo y ellos pasan por las oficinas y no lleva más de 5 a 15 minutos. Pero ponerse de acuerdo cómo se va a hacer, ocupar lo que tenemos, la Mutual entrega esto gratis. Lo otro es preocuparse de donde están comiendo las personas que traen su colación acá, donde nosotros debiéramos entregar un espacio agradable, acorde para poder hacer colación.

**Sr. Salazar (Concejal):** En el trabajo a nosotros nos sacaban al patio y nos hacían ejercicios de relajación.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que pasa que aquí se nombró la Mutual. Se firmó un convenio con ellos donde existe este tema de las pausas, manejo de la voz, donde hay una capacitación que se está haciendo para monitores para manejar el stress. De hecho el año pasado se empezó a trabajar con ellos, este año se ratificó el convenio. Qué se le pidió a la Mutual, que fueran horarios accesibles para nosotros, qué quiere decir, después de las 16 horas, pero hay cursos o capacitaciones que ellos dan que tienen que ser exclusivamente a primera hora en la mañana por un tema de cómo lo abordan ellos y que se tienen que programar para que ciertos grupos de todas las oficinas puedan salir y lo que se está viendo ahora, especialmente con los profesores que trabajan con niños, que ocupan mucho su voz, incluso más que nosotros, que se les pueda hacer después de las 16:30, un par de sesiones en el tema del manejo de la voz y eso ya está conversado y se está viendo el tema de los horarios, entonces eso complementa a lo que está proponiendo Dideco. Se está tratando que las dos cosas vayan unidas.

**Sr. Núñez (Concejal):** A propósito, el Concejal acá de tocar un tema muy importante, existe el Comité Paritario, está activo. Bueno, yo no quiero responsabilizar a nadie, son responsabilidades distintas en períodos distintos. En la administración anterior hubo una votación un día porque nosotros mismos como profesores planteamos la necesidad de que tenía que haber un Comité Paritario, se hizo una votación y fue un circo y lo digo con todo el respeto por la persona que lo organizó porque resulta que había una mesa en esta misma sala, donde

había una urna, donde no había nadie que la atendiera, estaban los papeles. Por qué lo digo, porque una persona dijo que él había votado 10 veces por el mismo porque no había nadie que fiscalizara. Obviamente la responsabilidad es de uno mismo pero qué pasa con esos chistosos que lo hacen. Creo que es un tema muy serio. Es muy válido lo que plantea la señorita María Eugenia pero hacerlo bajo todos los respaldos legales.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El Comité Paritario si bien no está creado dentro del Municipio aún pero ya se está trabajando en eso para hacerlo, de hecho Marisela está haciendo todas las averiguaciones de qué hay que tener para constituirlo. De hecho le piden tres funcionarios que designe el Alcalde, tres elegidos por los funcionarios y después se hace la votación de entre los seis. A parte de esto, están pidiendo tres más como suplentes. No conozco bien el tema porque Marisela es la que lo está llevando pero de acuerdo a lo que a mí me ha dicho, debería estar ahora en junio conformándose el Comité.

**Sr. Lazo (Concejal):** El Comité Paritario se conforma por tres titulares que nombra el Alcalde, tres suplentes que son del empleador, por darle un nombre y los otros seis se eligen por votación popular, donde todos son candidatos, no hay listas.

**Sr. Salazar (Concejal):** Esto hay que votarlo.

**Sra. Cofré (Concejala):** No, es solo una presentación.

#### **PUNTO Nº4: VARIOS**

**Sr. Salazar (Concejal):** Pasamos entonces al punto Nº4, que es Varios. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si bien hubo un acuerdo para la feria del día viernes de que estos señores retiraran toda su basura y no se ha estado cumpliendo, entonces yo creo que sería bueno que se llamara a la vocera que estuvo ese día e informarle que tienen que recoger toda su basura porque las cajas y bolsas quedan todo el fin de semana colgadas en las rejas de los vecinos, más en la reja de don Pablo Donoso. Alguien se acordó el otro día cuando estuvimos en reunión y yo fui a darme una vuelta el día sábado y efectivamente estaban las cajas y bolsa colgadas, incluso un vecino recogió la basura porque los perros la habían sacado. También el día jueves se tuvo la reunión con los artesanos. Uno de los artesanos decía por qué la Villa estaba tan sucia, creo que también fue muy acertada la respuesta que dio don Hugo porque somos nosotros mismos los que ensuciamos pero creo que si tenemos gente que anda barriendo las calles, deberíamos aplicarlo en toda la Villa Alhué y no solamente desde el puente hasta la calle 19 de Agosto. Yo creo que la Villa comienza en el puente y termina arriba donde hasta la copa y así sucesivamente

y no solamente lo que es la cara visible. Uno anda por los alrededores y está todo sucio pero es como dice don Hugo, la votamos nosotros mismos, pero tenemos gente del Municipio que hace todo esto, debieran abarcar más.

**Sra. Cofré (Concejala):** Lo que dice don Mario, generalmente la feria del día viernes, creo, y me voy a hacer responsables, ellos son buenos para ofrecer pero no para cumplir, somos buenos para llorar y para quejarnos. A qué voy yo, efectivamente ellos no están cumpliendo ni con los horarios, ni con la extracción de basura, vecinos del mismo sector están limpiando y se están haciendo cargo de la basura de ellos y quedó en acta que ellos retiraban su basura. Ahora, no dijeron dónde la iban a depositar pero no quiero ver el camino lleno de basura de la misma feria. Entonces le vamos a solucionar nuevamente el tema a los feriantes de Santa Inés. Esa es mi pregunta.

**Sr. Salazar (Concejal):** Debemos llamar al encargado de ellos.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo estoy de acuerdo con que se les exija. Ellos vinieron acá y ofrecieron sacar la basura y no lo están cumpliendo, entonces hay que decirles a ellos mismos, más no estoy de acuerdo en cierta parte con lo que dice el Concejal Huerta, en el sentido de que hay personal para hacer esto y que por qué no se extiende. Yo creo que no pasa por caer en el paternalismo de hacerle aseo frente a la casa, yo creo que pasa por elaborar y poner en práctica otro tipo de campaña porque no puede andar el Municipio recogiendo todo lo que los vecinos votan y lo digo responsabilizándome de mis palabras, avalando la flojera. Yo he visto calles donde sencillamente los vecinos barren a la salida de su puerta y enfrente no pueden recoger la botella o la basura porque es de otro dueño. Yo creo que es otro el tipo de campaña que hay que desarrollar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que uno aprende de repente con ejemplo, yo creo que el caso de nosotros los de más edad está perdido, tenemos que empezar con los niños y cuando me refiero a dar ejemplo, hablo del Municipio. Ustedes ven el sitio de aquí del lado del Municipio, nosotros, y digo nosotros porque soy parte de esto hoy día, cuando se podaron los árboles, vayan a ver donde se votaron los ganchos. El terreno que se nos donó para hacer el futuro CESFAM hoy está en un horario de 8 a 17 hrs., convertido en un estacionamiento y de 17 a 8 de la mañana está transformado en un basural. Uno lo va a ver y está lleno de bolsa, o sea, si no somos capaces de limpiar lo nuestro, difícil que salgamos a barrer las calles. Debiéramos empezar por los nuestros, llamar a esta gente, ver qué va a pasar con ese terreno o invertir para cerrar para que se termine esto. No sé qué estamos esperando, que le pase a algún niño, nosotros dando los ejemplos de la basura.

**Sr. Salazar (Concejal):** Yo creo que sería bueno llamar al dirigente de los feriantes.

**Sr. Huerta (Concejal):** No es por ser majadero pero creo que en este caso tendríamos que aplicar las ordenanzas, si tenemos la gente para hacer aseo y no hemos sido capaz de aplicar las ordenanzas, creo que lo más viable es que mandemos a la gente a limpiar porque en que nos pongamos de acuerdo en aplicar las ordenanzas va a pasar cuanto tiempo. Nosotros a todos los paraderos del sector de arriba, nosotros tenemos que andar haciéndole aseo porque hay puras latas de cervezas, todos los vecinos le hacen limpieza entonces, no deberíamos aplicar las ordenanzas.

**Sr. Núñez (Concejal):** Y qué es primero señor Concejal, tratar de crear conciencia en los niños hacia arriba, como dice don Hugo, porque los que estamos formados ya no vamos a cambiar. Es más, hay paraderos que la misma gente los rompió, los sacó sabiendo que a ellos mismos les sirven. Creo que hay que atacar con alguna estrategia comunicacional donde podamos crear un poco de conciencia.

**Sr. Huerta (Concejal):** Esos son mis varios.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Don Gonzalo, nosotros habíamos hablado en unos Concejos atrás de pasar la máquina en el Callejón El Llano y en Pincha. Se había hablado con San Pedro y con Vialidad y no se ha logrado, me parece.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** En Pincha me parece que ya la pasaron. El Llano no lo he visto pero en Pincha sí se pasó.

**Sr. Aravena (Concejal):** El otro vario es si había una respuesta de la DGA ya que vinieron a ver el estero. La gente pregunta.

**Sr. Salazar (Concejal):** Lo vamos a ver. Gracias don Roberto. Señora Nancy.

**Sra. Cofré (Concejala):** Primer vario. Quiero saber si se confirmó la reunión para la ruta transversal de O'higgins y que se iba a solicitar una reunión para el día 15.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Se pidió pero no han confirmado.

**Sra. Cofré (Concejala):** Lo otro, me preguntaron si el programa que tiene que ver con zumba, si va a continuar o no y que al parecer no se había seguido.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No, el programa de zumba continúa tal cual. De hecho como usted bien sabía, desde el año anterior y parte de este, el programa ha sido financiado por el programa 2% de deporte pero actualmente la organización de chicas que practican zumba, presentaron este año proyecto para financiarlo pero de igual forma el Municipio va a seguir financiando hasta que salga el proyecto. El lunes pasado, antes de entrar a Concejo estuve hablando con la monitora, la señora Gloria Silva, y la zumba sigue.

**Sra. Cofré (Concejala):** Otro vario y esta es una consulta que quizás debería hacerla a otra persona pero, llegó una solicitud para un premio para conformar un Bienestar en el Liceo y que es de los profesores. Yo tenía entendido que en el Liceo hubo o hay un Bienestar y esa es mi consulta, se va a hacer otro Bienestar con los profesores o se va a reactivar el anterior, qué sucede. Ahora, si el Bienestar del Municipio que dice para todos los funcionarios Municipales, no puede abarcar también a los funcionarios de salud y educación, como lo plantee una vez antes, que me quedaron de dar la respuesta.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** El Bienestar puede abarcar a todos los funcionarios municipales, independiente del departamento que sea pero el Bienestar que está ahora conformando los profesores, no han especificado si lo están reactivando el anterior o es nuevo, lo único que se entregaron fueron las cartas de petición de premios.

**Sra. Cofré (Concejala):** Me quedo con la duda nuevamente, tendré que consultárselo a ellos mismos mejor. Otro vario, el día sábado recién pasado y esto también lo he planteado en varias oportunidades, sobre un operativo, lo recalco porque así lo publicitan, médico veterinario de la Municipalidad. Lo estoy diciendo textual cuando yo sé que es un médico veterinario que viene en forma particular y que sí ocupa dependencias Municipales sin tener claro, porque no me consta, cómo hace la eliminación de residuos de la atención que realizan allí. Me dijeron, no me consta, que solamente se votan. No es la primera vez que lo señalo, por qué, porque se toma como Municipio, porque además hay un funcionario municipal de la Odel y el veterinario que viene ahí también presta asesorías y es reiterativo en el tiempo entonces no sé qué nos corresponde a nosotros, facilitar, dar, otorgar y nada más. Igual que quede en acta y ver qué pasa, al final es responsable el Municipio de estas atenciones, de entregar las dependencias municipales para estas actividades lucrativas.

**Sr. Salazar (Concejal):** Eso es una vez a la semana.

**Sra. Cofré (Concejala):** No, viene de repente este veterinario que asesora a Prodesal. Otro vario. La semana pasada yo estuve con estos jóvenes que están acá, con uno que se me acercó para plantearme un tema bastante delicado para ellos, sensible y me gustaría, que bueno que fue en

este momento, yo les dije que se acercaran hoy día, más o menos en este horario para que ellos también planteen su situación, así que con el permiso de la mesa, solicito que puedan ser escuchados.

**Sr. Salazar (Concejal):** Si.

**Sr. Alvaro Gárate (Team Running Alhué):** Buenos días. Mi nombre es Álvaro Gárate, tengo 17 años, siempre me he dedicado a correr y ahora estoy participando en las carreras y representando a la comuna, en carreras de cerro.

**Sr. Ignacio Feria (Team Running Alhué):** Bueno, yo soy Ignacio Feria, estamos representando a la comuna, dedicándonos a este deporte que es más específico. Para todos no es igual el bienestar económico, para unos se les hace más fácil que para otros. Yo hablé con la señora Nancy que con una ayuda, no es malo para nosotros porque es caro ir a las carreras.

**Sr. Alvaro Gárate (Team Running Alhué):** Ya tenemos nuestro propio logo como grupo. Nos va bien, en esta carrera que se hizo acá el sábado, yo en la general de los 17 kms., saqué el tercer lugar y en mi categoría salí primero.

**Sr. Ignacio Feria ( Team Running Alhué):** Yo saqué el lugar 12 en la general y segundo en mi categoría.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** El tercer lugar también es un niño de Alhué que es Nicolás Quiroz. El primer lugar de las mujeres también fue de Alhué, Muriel Acevedo, también es parte del club que tenemos. El año pasado creo que estuvieron en todos los pódium de Latitud Sur que estuvimos.

**Sr. Alvaro Gárate (Team Running Alhué):** Ya somos bastante conocidos en las carreras que vamos.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** Al llegar a la meta ya no los nombran por el número sino que con el nombre y al club que pertenecen que es Alhué. Álvaro ahora tuvo noticias que está becado.

**Sr. Alvaro Gárate (Team Running Alhué):** Si, me llamó el director de Latitud Sur que organiza las carreras, que ya tiene 5 carreras para este año, la primera fue en Alhué y así. Por motivación, de ahora en adelante me dieron todas las inscripciones gratis para poder competir.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** Para esta carrera les conseguimos un descuento de un 50% en la carrera porque éramos locales, no sé si cuando salgamos vamos a

tener lo mismo. Ignacio y Alvaro trabajaron en la organización de la carrera porque fueron a limpiar el camino. Hay que hacer hincapié que los arrieros que van para el otro lado, van tomando cervezas y las van tirando en el costado. Se sacaron sacos de latas de cervezas que no los pudieron traer, quedaron ordenados en un lugar donde ojala los pudieran ir a buscar pero no se veían. Sacaron como 12 sacos cada uno y eran tres niños.

**Sra. Cofré (Concejala):** Cuál es la idea, es poder quizás becarlos en forma permanente. Yo no sé si ustedes ya están organizados como Team Running Alhué, con personalidad jurídica.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** No, no le quisimos poner Team Running porque así solamente nos hubiésemos enfocado en un deporte, le tenemos por nombre Fitness Alhué.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuántos son.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** Ahora son los mismos que están participando y son como 20. Ahora lo que yo veo que siempre nos complica es el transporte. Esta fue en Alhué pero las otras no son acá y son como con un mes de diferencia.

**Sr. Salazar (Concejal):** Pero mi pregunta es si salen los 20 hacia afuera.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** Son como 15.

**Sra. Cofré (Concejala):** O poder hacerlo en forma individual, grupal o hacerlo a través del Municipio.

**Sr. Lazo (Concejal):** Bueno yo con Patricio estamos más o menos cercanos, del año pasado que andamos buscando algo de auspicio, nos ha ido más o menos mal. Tuvimos reunión con Rodrigo Fuentes de la minera. Yo no soy mucho de darlo a conocer pero en lo que puedo trato de ayudar a Ignacio, de apadrinarlo, pero creo que lo que están solicitando es la locomoción. Tenemos un bus, es la gente que representa a Alhué. El otro día decía, estas son de las pocas oportunidades que podemos tenerlas nosotros, no las desaprovechemos, quizás empezaron 5 ó 6 y ahora ya van en 20. La gente se va a ir sumando si nosotros damos alguna facilidad. A veces invertimos o gastamos plata en otras cosas que no sabemos resultados pero acá está a la vista, es un deporte sano.

**Sr. Salazar (Concejal):** A parte de darle un aporte como Concejo, nosotros podemos darle algo en forma individual.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** Lo otros es que casi todos los equipos se diferencias de los otros equipos por tener sus camisetas. Los chicos ya tienen su logo, lo dibujaron ellos y les gustaría eso, tener su propio equipo.

**Sr. Aravena (Concejal):** Lo que han hecho estos jóvenes es muy bonito e importante, han dado la lucha casi solo. Creo que es el momento de luchar por el deporte. Nosotros luchamos harto por el fútbol que no deja de ser el deporte que más atrae a la gente pero también estas carreras no son menores. Yo creo que así como buscamos para el deporte, busquemos para el deporte global en la comuna dejando un tanto para cada ítem y lo demás creo que se da la lucha individualmente en lo que pueda faltar. Debemos dejar una parte del presupuesto para deporte, más el aporte que nosotros podamos hacer individualmente. Lo que consigamos para el deporte, que se reparta más equitativamente. Como decía la señora Nancy, no solo el fútbol en la comuna. Yo estoy de acuerdo en apoyar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo estoy de acuerdo en que se distribuyan los recursos y que no solamente vayan dirigidos a una sola rama como es el fútbol. Por otro lado, como Concejales yo creo que solucionaríamos en cosas muy puntuales ciertos problemas que puedan haber, pero como decía don Danilo, yo voy por lo más grande, más concreto, que ellos queden cubiertos y no sea solamente una solución de parche que para una carrera y después van a tener el mismo problema. Esto debiéramos solucionarlo para el año. Hacer algo más concreto, más sólido.

**Sr. Huerta (Concejal):** Lo que apuntan ellos que el problema más grande es la locomoción y el municipio cuenta con un bus para ese tipo de actividades, entonces yo creo que habría que preguntarle al señor Alcalde, que hiciera un compromiso con el grupo para que se le pueda facilitar una o dos veces al mes el bus y que quede comprometido para la próxima fecha. Quizás sería bueno tener el calendario.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ya, entonces hay que hablar con el Alcalde para concretarlo. Nosotros también como Concejales debiéramos aportar algo.

**Sr. Patricio Adasme (Encargado Oficina Deporte):** La carrera del sábado salió en las noticias en TVN.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ya jóvenes, felicitarlos.

**Sr. Lazo (Concejal):** Démosle una respuesta ahora para que se vayan contentos. Lo que podemos hacer es mandarle a hacer las poleras.

**Sr. Salazar (Concejal):** Mándenlas a hacer ustedes y nosotros les damos la plata.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo te puedo acompañar a Deportes Player, tengo un amigo ahí.

**Sra. Cofré (Concejala):** Ya, nosotros les pagamos las poleras y el transporte lo vemos con el señor Alcalde.

**Sr. Alvaro Gárate (Team Running Alhué):** Ya, muchas gracias.

**Sra. Cofré (Concejala):** En el Concejo 105, nosotros invitamos a la Secretaria del Concejo para que nos informara acerca de cómo se estaba llevando la correspondencia nuestra y con la autorización de la mesa, solicité que ella estuviera presente en todas las reuniones de Concejo y así a ella se le mencionó, hoy día no la he visto. Solamente quiero que quede en acta.

**Sr. Salazar (Concejal):** Que quede en acta, entonces.

**Sra. Cofré (Concejala):** Esos serían mis varios.

**Sr. Salazar (Concejal):** Gracias. Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Uno de los varios lo tocamos ya. Lo otro, quisiera saber la situación del camión de la basura más que nada por lo feo que se ve donde está y el mal olor. Saber si el seguro se hizo cargo, si van a llegar o no la plata. A quién tenemos que apretar.

**Sra. Cofré (Concejala):** El seguro que se lo lleve.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero a lo mejor sabemos toda la parte legal pero el problema lo tenemos nosotros con un camión de basura que ya es insopportable pasar por ahí, quizás podemos provocar un accidente porque tal como se robaron los neumáticos, puede robarlo otras cosas y puede producirse un accidente. Entonces si es el seguro el responsable, cómo llegamos a ellos para que se lo lleven pronto porque ya estamos a 20 días desde que sucedió. Ese era uno de los varios. El otro día hice una consulta y la gente ya empieza a preguntar y es por el tema del estacionamiento en el Centro de Rehabilitación. Lo consulté el lunes pasado, que a mí me lo dijeron como broma, pero ni siquiera puede pasar el camión de la basura. Si quieren nos podemos parar en este momento e ir y se darán cuenta que la gente que va a dejar pacientes con algún problema físico, no pueden llegar porque no se puede. No sé en qué estamos con eso, le vamos a poner atajo o lo vamos a conversar nada más. El Alcalde dijo que iba a llamar ese mismo día pero el problema sigue igual a una semana.

**Sra. Cofré (Concejala):** También referente a eso. Yo fui paciente del CCR el año pasado y también me tocó una situación bien compleja. Yo estaba en terapia, yo me estacioné donde se supone que era para los pacientes, dejé encerrado a otro vehículo y lo sabía. Después estaba en

terapia y me sacaron para ir a correr el vehículo y entre que yo escuchaba la pelea de la terapeuta con la persona, saqué todas las cuestiones y fui a correr el auto. Después de eso seguí en terapia y había un cartelito que decía SOLO PACIENTES, por lo que usted dice, ya no está.

**Sr. Lazo (Concejal):** No hay nada, nosotros podemos dejar dos estacionamientos pero hoy día estamos estacionándonos por ambos lados donde está este tema de Aromas Milagrosos. Yo creo que no puede ser un estacionamiento permanente, como les decía, el camión de la basura no pudo ingresar a sacar la basura, tuvieron que salir del jardín con los basureros. A ese nivel a llegado. Hay una calle que los vecinos decidieron parar la obra porque no cumplía con la norma, porque no podían pasar dos vehículos a la vez. Hoy día si hay un accidente o un incendio en el Centro Abierto, no sé cómo podrían llegar los bomberos. A eso voy yo. Hoy no es gente que va a dejar pacientes, es gente que trabaja en el sector y los deja estacionados allí, tal como lo hacía yo, ya que soy usuario de la biblioteca pero ya no lo hago, ya no dejo estacionada la camioneta allí pero algo tenemos que hacer con eso.

**Sr. Huerta (Concejal):** En algún momento se regularizó pero con las modificaciones que se han hecho en la biblioteca, no se ha vuelto a poner el letrero que era solamente vehículos de emergencia y furgones escolares que llevaban a los niños al jardín.

**Sr. Lazo (Concejal):** Sería bueno llegar a ese mismo letrero, vehículos de emergencia, furgones y subir y bajar pacientes.

**Sr. Huerta (Concejal):** Cuando no está el señor Alcalde, usted le transmite los varios a él.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Eso es lo que tengo que hacer.

**Sr. Lazo (Concejal):** Ojala para el próximo Concejo tener algo e ir cambiándole la cara a eso. En el Concejo anterior también hablé de la cuenta pública de Carabineros, donde nos comprometimos como Municipio en mandar un correo a él solicitándole charla sobre la responsabilidad penal de los niños. No sé si habrá respuesta hoy día.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** No.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro que lo hablé al principio, en tratar de reunirnos con los departamentos, porque están sucediendo cosas. Recién aquí alguien decía que muchos profesores están colocando de su bolsillo para llevar los insumos, cosas que nosotros debiéramos facilitar. Lo mismo pasa en El Asiento tenemos una posta o estación rural, está bien equipada con dos paramédicos pero no tenemos el instrumento para tomar la presión, no tenemos para hacer los exámenes, me decían que estas cosas se están pidiendo del año pasado y no llegan, o sea, tenemos dos paramédicos y no tenemos en qué ocuparlos. Mandamos a la

gente de El Asiento acá a la Villa a tomarse los exámenes. Hoy día es más caro venir de El Asiento a la Villa porque cuesta 8 mil pesos, que ir de la Villa a Melipilla. Por eso me gustaría reunirme con los encargados de los departamentos en estas dos áreas en un principio y ver qué está pasando. No tenemos los recursos, estamos equivocados, qué estamos haciendo. Ojala poder hacerlo para la próxima semana y también hacer parte de estas reuniones a los Centros de Estudiantes que nos pueden contar bastantes cosas y que ojala no nos llevemos sorpresas negativas sino que positivas pero también reunirnos con ellos porque son parte muy importante. Eso me gustaría que ojala se dé y poder algún día respuesta a los varios.

**Sr. Salazar (Concejal):** Bueno.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprovechando que está don Gonzalo acá. La pavimentación de la calle 5 de Abril, esa calle sabemos que en algunas partes no alcanza para veredas y quedan por un lado, pero de Chacabuco hacia acá no dio para hacer vereda y quedó como 30 a 40 cm. Desde la calle hacia los sitios. Ahí a lo mejor no da para hacer veredas pero no está contemplado haber terminado con un poco de cemento. Si no me equivoco, el jueves estaban tirando maicillo con una retro. Ver que la gente que está haciendo veredas que hagan algún arreglo.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** La verdad es que en ese sector no está contemplado veredas, salvo una nivelación del terreno. De hecho ni siquiera contemplaba nivelación del terreno pero con un acuerdo con la constructora se acordó la nivelación. Creo que es una buena alternativa aprovechar el tema de las veredas para hacer algo ahí.

**Sr. Lazo (Concejal):** Se ven muy feos esos trechos y ahí los vecinos empiezan a ver costos para hacerlo ellos.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** Yo hoy día tengo reunión con la constructora para hacer la última pasada para la recepción final, ahí podemos ver esto y se los comunico.

**Sr. Lazo (Concejal):** Gracias don Gonzalo. Lo otro, cuando hice el comentario de la cuenta pública, quiero saber lo de la licitación de la mantención de los vehículos municipales. De repente molesta que a uno le digan cosas en calle, quiero que esto salga porque andar en boca de toda la gente por cosas que no son responsabilidad de uno, y que se haga la licitación como corresponde. No porque lo molesten a uno, va a traer los problemas acá pero corresponde que se haga una licitación tal como se nos dijo, incluso nos dijeron que ya hubo una licitación, quedamos de hacerlo público. Pero sigue pasando el tiempo y no hay nada, no será que después nos encontremos que ya existe un contrato y ahí quedamos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Que quede en acta eso también.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esos son mis varios.

**Sr. Salazar (Concejal):** Gracias don Hugo. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Hace un tiempo atrás y como cosas pendientes, yo también concuerdo con eso, porque hay muchas cosas que quedan pendientes y al final uno no sabe las respuestas o qué se hizo en relación al vario que uno presentó. En una oportunidad reclamamos aquí en esta mesa sobre lo mal que se vio la entrega de unos cheques de los beneficiarios del Prodesal y que fue en el auditórium del Liceo. Yo estuve presente ahí y si hubiese sabido el contexto, no voy, en señal de rechazo a esta situación. A lo mejor no va a importar mucho pero no me presto para ese juego, ese circo, ese chiste. Nosotros solicitamos el pre-estudio, la clasificación y al hacer una visita a la gente que era usuaria de Prodesal y que no correspondía que estuviera ahí, el objetivo era bien acotado, bien estricto, gente que estaba emprendiendo en este tipo de actividades, gente que ya volaba con alas propias y todavía estaba ahí. Se quedó de hacer un estudio, de dar una respuesta y mandar informes a esta mesa de cuáles si podían, incluso estuvimos seleccionando en esta mesa de quienes podían y quiénes no. Hasta el día de hoy no hemos tenido ninguna respuesta. Yo fui y pregunté en la oficina y me dijeron que continuaba exactamente las mismas personas. Al final queda la sensación de que uno pierde el tiempo en este asunto, uno lo deja planeado en varios pero no tenemos respuesta concreta. Otro tema pendiente que quedó, no sé si se tocó mientras yo estuve con licencia, fue el tema del sumario que tenía el señor Francisco Quiroz por el asunto del transporte escolar. Yo hasta el momento no he sabido nada y ya estamos casi a mediados de año y no hay respuesta al respecto, no sé qué pasó. Suma y sigue, yo no tengo nada en contra de individuales pero yo creo que la gente se aprovecha en exceso del rol que tenga el Municipio y a qué voy con esto. En el sitio La Palma, es tanta la irresponsabilidad, ahí metieron máquina, movieron una pirca, salió una cantidad de ratones, los vecinos se quejaron en ese momento. Quedaron piedras tiradas, algunas colgando que en caso de algún temblor, por chico que sea, van a caer. Los animales se suben ahí. Le pusieron arriba unos palos delgados, le pusieron alambre de púas. Lo más feo que hay, entonces los animales se empezaron a subir por esta pirca y votaron piedras a la vereda donde también hay basura y ya no se puede transitar por allí, porque además hay ramas que empezaron a brotar de nuevo. Ya no hay ningún respeto y siguen ensuciando porque nadie dice nada. Entonces no, si hay gente que lo está ocupando, que limpien. Si ustedes pasan por ahí, se van a dar cuenta que es un sitio abandonado, que está muy sucio. En el Concejo anterior, también yo mismo manifesté el problema de aplicación de productos químicos en los viñedos, el hecho es que la semana pasada, llegamos al colegio en la mañana y era irrespirable el aire, porque había un surtido de olores entre azufre, pesticidas, muchos decían que habían tirado abono de animal allí. Estuvimos viendo las ordenanzas ambientales hace un tiempo atrás y se quedó de pedir a la

gente de los fundos que tuviese un protocolo de acción frente a estas actividades y tampoco hay respuesta y este asunto sigue. El colegio allá en Alhué, según la Ley, las plantaciones deben estar a una distancia de 500 mts., ahí hay plantaciones que están a menos de 100 mts., y aplican productos y sigue el mal olor. Nosotros estamos encerrados en las salas de clases en ese ambiente que es totalmente nocivo para los niños. Pero no hay respuesta a esto, se hizo un oficio, se reclamó a los fundos. Me gustaría tener una respuesta de qué pasó con esto. También lo manifesté en esta mesa y que se había perdido la señal abierta de los canales Mega y canal 13 y se quedó de enviar una carta del Municipio al Consejo de Televisión. Tampoco sé si se hizo, si se mandó pero la gente sigue reclamando.

**Sra. Cofré (Concejala):** Se arregló la señal hace más de una semana.

**Sr. Núñez (Concejal):** Se arregló?, que bueno. A lo que le voy a poner mucho hincapié es al tema de la aplicación de pesticidas. No sé si pedirlo por escrito, porque estamos expuestos, esto en San Alfonso y Hacienda Alhué, pero es un peligro. Aprovechando que está don Gonzalo acá, hay una situación que tengo entendido que el Municipio quedó comprometido con la señora Rosa Núñez, esposa de don Manuel Atenas, donde se comprometieron a hacer una bajada porque este señor usa silla de ruedas y hasta el día de hoy, se terminó el trabajo, la empresa se fue y no hicieron nada. Pidieron permiso, palabras textuales de la señora Rosa, permiso para hacer una cámara en la entrada de su sitio, y ella accedió sin ningún problema para que los vecinos pudieran seguir ocupando la misma acequia de regadío. Se dejó un tubo puesto y se hizo el sifón al otro lado de la calle y ahí no hubo sifón, le echaron tierra encima, quedó prácticamente tapado. Si llueve y al venir una gran cantidad de agua, va a quedar la escoba.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** No es tan así el tema, de hecho ella no quiso el sifón, fui yo, fue el Alcalde a hablar con ella y nunca quiso, entonces si no se hizo no fue por tema de presupuesto o porque la constructora no quiso sino que hablamos varias veces con ella y no quiso.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ella manifestó lo contrario.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** Bueno, no está aquí el Alcalde pero él fue conmigo varias veces, ahora si lo quiere, no hay problema porque todavía no he cerrado la obra y se podría hacer.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo le voy a comentar pero como le digo, ella dijo que estaba dispuesta a que lo hagan.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** El tema del acceso, aunque ella quiera o no quiera el sifón, el acceso se va a hacer.

**Sr. Salazar (Concejal):** Don Gonzalo. En la calle Chacabuco hay unos tubos. Esos los compró el Municipio.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** Sí. Los vecinos de ese sector se acercaron varias veces acá al Municipio a manifestar que era peligroso entonces el Municipio compró estos tubos pero como no tenemos mano de obra, estamos esperando una retro hacerlo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Lo que pasa es que ahí votaron escombros en esa acequia y me preguntaban cuándo los iban a sacar porque va a llegar la temporada de lluvia. Son escombros de materiales de construcción.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** Pero eso no tiene relación con ninguna empresa.

**Sr. Salazar (Concejal):** No, son de particulares.

**Sr. Gonzalo Troncoso (SECPLAC):** Inicialmente el acuerdo que teníamos, hablando con los vecinos, a nosotros nos cuesta la mano de obra entonces habíamos hecho un compromiso de que ellos iban a poner la mano de obra y nosotros comprábamos los tubos pero al final dijeron que no tenían cómo conseguir la retro y quedamos complicados. Hay algunos compromisos de algunas cosas acá pero estamos sacando todo estos pendientes pero la idea es sacar este trabajo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ya, gracias don Gonzalo. Atendamos al vecino.

**Sr. Alejandro Alcántar (Vecino):** Buenos días. Pensé que iba a estar el señor Alcalde también pero es por el tema que conversamos la otra vez referente a la Semana Alhuina. Yo les dije en esa oportunidad si podíamos ver, de cierta forma, el perjuicio hacia mí. En ese momento nosotros dejamos la inquietud al Concejo y al Alcalde si nos podían de cierta forma, compensar el tema del piso de la Fonda 2015. Para esto se me solicitó una carta, la cual ya la tengo y por eso estoy acá, para saber si se había tocado el tema, si hay alguna respuesta.

**Sr. Salazar (Concejal):** No se ha tocado el tema.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero ingresó la carta?.

**Sr. Alejandro Alcántar (Vecino):** La carta la tengo. Yo me fui con otra idea. Yo traje la carta para hacer entrega. Yo me fui con la idea de que ustedes iban a conversar y que yo trajera la carta. Ahora la traigo, más formal y bueno, quería volver a poner en la mesa el tema. Si es favorable

de parte de ustedes, septiembre ya está a la vuelta de la esquina. La idea es que no pase lo mismo que pasó el año pasado. Nosotros tenemos la intención que si ustedes aprueban esta solicitud, hacer actividades durante el día, juegos tradicionales, considerar varias cosas que no se han hecho anteriormente pero para eso se requiere tiempo y por eso estoy aquí.

**Sra. Cofré (Concejala):** Primero ingrese la carta y que después pase a Concejo y que quede en tabla.

**Sr. Alejandro Alcántar (Vecino):** Despues de ese Concejo, yo estaba citado al Juzgado y el Juez fue bien claro al decirme que yo tenía todas las de ganar en caso que nosotros interpusiéramos una demanda por el tema de perjuicio y un abogado también me explicó lo que podríamos hacer pero no es la idea. La idea es que podamos solucionarlo acá y que se nos dé una respuesta. No sé, queda la sensación de que hay gente que consigue cosas insultando al Alcalde o a los Concejales y no es la idea de nosotros, ni tampoco vamos a andar haciendo denuncias.

**Sr. Salazar (Concejal):** Ya, entonces tiene que ingresar la carta.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** La debe ingresar en Oficina de Partes y que venga dirigida al Alcalde y Concejales y de ahí se pone en tabla.

**Sr. Alejandro Alcántar (Vecino):** Ya, gracias.

**Sr. Salazar (Concejal):** Entonces damos por terminada la sesión.

**Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal):** Se cierra la sesión siendo las 12:26 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....